

*apilud x uueeeel
semer.
17/09/15*

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
3. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
4. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
5. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
6. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS |
| 7. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) |
| 8. LUIS ROBLES DÍAZ | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| 10. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS

1. Aprobación de Acta: **27.08.15 (S. Ordinaria)**
2. Cuenta.
3. Aprobación modificación Presupuestaria N°9
4. Aprobación representante de la autoridad en el Servicio de Bienestar.
5. Varios

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Rectifica número de proyectos seleccionados y monto total FIDOF 2015
2. Entrega en comodato de inmueble ubicado en calle Manuel Pavez N°1221, para el funcionamiento del anexo Escuela Eloisa Díaz a CORESAM.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE ACTA: 27.08.15 (S. ORDINARIA)

Se aprueba el Acta sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

- 1) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 27.08.15.
- 2) Carta del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba (Prov. 9005), solicitan subvención complementaria para el año 2015 (**se entrega copia a cada concejal/a**).
- 3) Memorandum N° 185/15 de la Dirección de Control, remite informe trimestral abril-junio 2015 e informe pasivos contingentes al 30 de junio de 2015 (**se entrega copia a cada concejal/a**)

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, informa que el Municipio junto con el Diputado señor Daniel Farkas y vecinos de la Calle Bidasoa, presentarán en la Corte de Apelaciones un recurso con respecto a la instalación de la Antena que se pretende instalar en el sector. Señala que después de indagaciones de los pro y contra de dicha instalación, concluyeron que se hace más factible la presentación junto con los vecinos.

TERCER TEMA **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 9**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La **concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda**, señala que se reunió la Comisión y se trató el tema único Subvención a Bomberos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si los \$25.000.000 son el segundo aporte.

La **concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda**, expresa que es así, los \$25.000.000 corresponden a una Subvención Complementaria.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, se abstiene de votar en relación a la materia.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria Nº 9.

CUARTO TEMA **APROBACIÓN REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD EN EL SERVICIO DE BIENESTAR.**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que corresponde que el Concejo apruebe la presencia de un funcionario que forma parte del Servicio de Bienestar, para asumir funciones en el Directorio.

1.- Renuncia presentada por el Sr. Marcelo Ramirez Andrade, por asumir funciones (Presidente) en el Directorio de la Asociación de funcionarios Municipales.

2.- Propuesta señorita Natalia Garay Pizarro, profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, por el plazo que resta, es decir, hasta el 23 de diciembre de 2015

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta cuántos son los representantes de la autoridad en el Servicio de Bienestar.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que son cuatro.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la designación de la señorita Natalia Garay Pizarro como representante de la Autoridad en el Servicio de Bienestar, en reemplazo del señor Marcelo Ramirez Andrade, hasta el 23 de diciembre de 2015.

QUINTO TEMA – COMPLEMENTO **RECTIFICA NÚMERO DE PROYECTOS SELECCIONADOS Y MONTO TOTAL FIDOF 2015**

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, entiende que no hay problema en relación al financiamiento. Ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La **concejala señora Paulina Rodríguez Presidenta de la Comisión FIDOF**, señala que se obvió sumar una celda, que el monto total corresponde a \$45.215.282, y en lugar de 134 proyectos expresa que son 132, que hubo un error en la suma.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si están avisando a los dirigentes sobre la aprobación de los proyectos.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, expresa que el listado ya está publicado, es lo que le informaron desde la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Comenta que desea exponer un punto que lo trataría en "varios", pero ya que se está tratando el tema, lo planteara ahora. Hay Organizaciones que señalan que les habrían comunicado que estaban fuera de proceso a través de la concejala Ponce. Señala que el Concejo siempre ha funcionado de forma respetuosa, que no es partidaria de conversaciones de pasillos, pero hay seis Organizaciones que expresan lo mismo, le genera ruido. No corresponde ese tipo de práctica, ya que existe una Unidad Técnica y una Presidenta Comisión FIDOF. Manifiesta que los temas que guarden relación con el Concejo y la Municipalidad, siempre los planteara ante la mesa del concejo, frente a Alcalde y Concejales. Entiende que esta situación obedece a un tema de desinformación por parte de la concejala Ponce.

La **concejala señora Lissette Ponce**, señala que algo había escuchado en relación al tema, le parece bastante curioso. Comenta que se han recibido llamadas y han atendido a Dirigentes que llegan a preguntar por la concejala Rodríguez, que no se puede negar a atenderlos, pero no han llamado a Dirigentes/as para expresarles que no son parte del proceso.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, sugiere que si la información de los proyectos seleccionados no es oficial, no dar algún tipo de información.

La **concejala señora Lissette Ponce**, comenta que sería absurdo de dar ese tipo de información a las Organizaciones, siendo que a ella no le corresponde.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que lamentablemente también tiene un denuncia. Desde que la concejala Rodríguez ha presidido alguna Comisión, de igual forma que el resto de los concejales, nunca ha interferido en el trabajo que han desarrollado, sobre todo en materias donde involucra fondos (FIDOF-FONDEVE-Subvenciones).

En esta oportunidad le toco vivir una situación bastante compleja, lamentablemente para el Club de Adulto Mayor. Donde el asistió se encontró con una funcionaria municipal, cuando vio que él llegaba se devolvió hacia el interior, al momento de entrar el ánimo del Club de Adulto Mayor ya no era el mismo, los integrantes del Club le señalan textualmente: "nos acaban de retar porque usted viene llegando y nos amenazaron que quedaremos fuera del FIDOF", lo tomó como un mal comentario y les señaló que la gente que estaba trabajando en ese tema es gente seria. Cree que esas malas prácticas hay que terminarlas, ya que él jamás ha ido a hablar con la concejala Rodríguez por uno u otro Club, no le parece que una funcionaria interpele de esa forma ante la comunidad.

El **concejal señor Máximo Pavez**, señala que tanto en el FONDEVE como en el FIDOF las notificaciones las debe hacer la Dirección de Desarrollo Comunitario, comenta que lo que expresa el concejal Carvacho es grave, solicita se de a conocer el nombre del funcionario y que quede en acta.

El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que la concejala Ponce puede que haya cometido un error, ya que se está interiorizando recién. Por otro lado, está de acuerdo con lo que plantea el concejal Pavez, se debe dar a conocer el nombre del funcionario/a, a su vez se deben respetar a todos los concejales/as, ya que son autoridad de la Comuna.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, manifiesta que lo que relata el concejal Carvacho no lo comparte, lamenta lo acontecido con la concejala Rodríguez, quiere entender que lo sucedido se debe quizás a la "inexperiencia" de la concejala Ponce.

Cree que sería conveniente dar a conocer el nombre de la funcionaria, ya que cuando se dice algo en anonimato carece de valor.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, comenta que el asistió al Club de Adulto Mayor "Espíritu Santo" U.V N° 38, en donde se encontró con la funcionaria señora Margarita Soto.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, expresa que el tema con la concejala Ponce lo entiende y cree que no volverá a ocurrir.

Respecto al tema acontecido con el concejal Carvacho, señala que le parece bien que ella asista a la Organización junto con algún funcionario/a de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para así explicarles de forma personal el puntaje obtenido y el motivo del porqué quedaron fuera.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que está de acuerdo en lo que propone la concejala Rodríguez, ya que nada puede enlodar el tema de las Organizaciones.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Rectificación del número de proyectos (132) y monto total (\$45.215.282) FIDOF 2015.

SEXTO TEMA

ENTREGA EN COMODATO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE MANUEL PAVEZ N°1221, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ANEXO ESCUELA ELOÍSA DÍAZ A CORESAM.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, explica que en la Escuela Eloisa Díaz que está ubicada en el Barrio Gonel, tiene un anexo que es el antiguo Centro Cultural Gonel que se adicione al Colegio para la jornada Escolar Completa y un espacio para el Jardín Infantil, señala que CORESAM está normalizando toda la información con el Ministerio, eso significaría poder recibir subvención para la Jornada Escolar Completa. Ofrece la palabra al Director de Asesoría Jurídica.

El **Director de Asesoría Jurídica**, expone el tema en base a documentación entregada a cada concejal/a. Señala que se requiere la aprobación del Concejo para la entrega del anexo de la Escuela Eloisa Díaz a la Corporación Municipal en razón que es necesario para complementar y completar la jornada completa de alumnos. Señala que ya está redactado el Contrato, se necesita la aprobación para poder ser decretado y proceder a hacer la escritura pública.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si eso significa que el Colegio podría postular a proyectos.

El **Director de Asesoría Jurídica**, señala que es efectivo.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta que hay al día de hoy en el lugar.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que ahí está el teatro y Jardín Infantil.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la entrega en Comodato de Inmueble ubicado en Calle Manuel Pavez N° 1221, para el funcionamiento del anexo Escuela Eloisa Díaz a CORESAM.

SÉPTIMO TEMA **VARIOS**

El **concejal señor Ricardo Montero**, comenta que solicitó en el Concejo pasado que alguna Asistente Social se hiciera cargo del tema del joven que asesinaron.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, entiende que la Dirección de Desarrollo Comunitario está viendo el tema, a su vez, se esta analizando la parte jurídica.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, comenta que en la Población Arquitecto O'herens, donde existen 8 edificios (Guanaco – Renaico – Calle G – San Vicente), se entregaron 3 contenedores de 240 litros; señala que de los 3 entregados 2 se quemaron, los vecinos han solicitado reiteradamente la instalación de más contenedores pero no han tenido respuesta.

El **Director de Aseo y Ornato**, señala que los vecinos que han ido a solicitar se les han entregado, pero del lugar que menciona el concejal Carvacho, no tienen registro de solicitudes.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le solicita al Director de Aseo y Ornato evaluar el tema.

El **concejal señor Máximo Pavez**, nuevamente solicita ver situación de las canchas de panamericana.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, manifiesta que tuvieron una reunión en el Ministerio, señala que la próxima reunión informará el estado, ya que es un tema bastante complicado.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si hay novedades en relación al tema corredor independencia (financiamiento).

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que asistieron a una exposición, se pondrá en tabla en las próximas sesiones.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que Barón de Juras Reales y Las Torpederas están con iniciativas de proyectos para Jardín Infantil y Sala Cuna.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, mención que ya están presentados los antecedentes para que la JUNJI se pronuncie.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que en el mes de Mayo se les pidió la aprobación para presentar dos concursos a un proyecto de vivienda del SERVIU, que tenía como cierre el mes de Junio (Pedro Fontova Norte – La Arboleda El Cortijo), señala que no han tenido retroalimentación de cuál fue el resultado. Además consulta cómo va el tema en relación a la Ordenanza de Antenas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que esos dos proyectos podrían ser financiados. Y en relación a la Ordenanza de Antenas, la Dirección de Asesoría Jurídica está trabajando en el tema.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, comenta que durante la mañana se realizó Comisión de Desarrollo Urbano, a raíz del tema que surgió sobre Autorización para adelantar el proceso de Licitación Retiro de Basura. Se hicieron acotaciones y observaciones al tema.

El **concejal señor Ricardo Montero**, le preocupa la gente que está viviendo en las calles, solicita analizar esa situación, ya que cada vez hay más personas en situación de calle.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que están en conversaciones con el Departamento Asistencia Social para representar a la Intendencia y al Ministerio la situación y ver una fórmula de término

Por otro lado, solicita al concejo poder reunirse antes del martes para una sesión extraordinaria, para así aprobar el cometido de Fiestas Patrias.

Se acuerda sesionar de forma extraordinaria el día viernes 04.09.15 a las 09:00 horas, en el Salón Cañadilla.

Ofrece la palabra a **Presidenta de la Junta de Vecinos N° 13 Diego Portales**, quien agradece la presencia del señor Alcalde, y la colaboración Dirección de Aseo y Ornato cuando sus departamentos se estaban lloviendo, a su vez elogia los trabajos que se están realizando en la Plaza.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que el tema Barón de Juras Reales/Santa Inés, se están haciendo indagaciones para la construcción de drenes de absorción, señala que mañana irán con profesionales para analizar si es que en el sector se puede realizar.

Siendo las 14:30 horas, se da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

ACUERDO N° 94/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 9.

ACUERDO N° 95/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la designación de la señorita Natalia Garay Pizarro como representante de la Autoridad en el Servicio de Bienestar, en reemplazo del señor Marcelo Ramirez Andrade, hasta el 23 de diciembre de 2015.

ACUERDO N° 96/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Rectificación del número de proyectos (132) y monto total (\$45.215.282) FIDOF 2015.

ACUERDO N° 97/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la entrega en Comodato de Inmueble ubicado en Calle Manuel Pavez N° 1221, para el funcionamiento del anexo Escuela Eloisa Díaz a CORESAM.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal